Proceso: Sucesión Intestada 2019-00197-00
Auto: Señala fecha Inventarios

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

ARANZAZU – CALDAS

Dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO:	Partición y Aprobación Adicional al proceso inicial de Sucesión Intestada.
CAUSANTE:	Aurora Morales de Morales.
INTERESADOS:	Javier, Amparo y Blanca Morales Morales y otros
RADICADO:	2019-00197-00
ASUNTO:	Señala nueva fecha Inventarios y avalúos

Como nueva fecha para que tenga lugar la diligencia de audiencia para presentación de inventario adicional de bienes, dentro de la presente actuación de Partición y Aprobación Adicional al proceso inicial de Sucesión Intestada de la causante AURORA MORALES DE MORALES, siendo interesados ***Javier, Amparo y Blanca Morales Morales*** *calidad de hijos vivos y herederos legítimos* ***de la causante***, obrando de conformidad con el artículo 501 del Código General del proceso, el Juzgado se señala como fecha la del siete (7) de septiembre dedos mil veintidós (2022) a partir delas nueve (9) de la mañana, para llevar a efecto la diligencia de audiencia, para la presentación del inventarios adicionales del nuevo bien inmueble.

Una vez aprobado los inventarios y avalúos adicionales y de presentarse el trabajo de partición y adjudicación igualmente adicional, se procederá a proferir el respectivo fallo, de ser posible.

Se advierte a la parte que interesada que la audiencia se hará en forma presencial de ser posible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

RODRIGO ALVAREZ ARAGON.
JUEZ.

Proceso: Sucesión Intestada 2019-00197-00
Auto: Señala fecha Inventarios

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° **085.**

Fijado hoy 17 de AGOSTO 2022, en la Secretaría del juzgado

Hora 8:00 a.m.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES.
SECRETARIO.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia